

Estado32  
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión  
02 de mayo del 2024



OPINIÓN  
"LA CUENTA REGRESIVA"

GERARDO DE ÁVILA

**MÁYNEZ, TODO UN ROCKSTAR**

10. El que se ha convertido en todo en Rockstar, en un político cotizado justo ahora, es el zacatecano, Jorge Álvarez Máynez. Bueno, sus bonos están por las nubes. Imagínes usted, para que los presidentes nacionales del PRI-PAN, Alejandro "Alito" Moreno, Marko Cortés y hasta el polémico empresario Claudio X. González le hayan recomendado al candidato Álvarez Máynez que, "por amor a México" debería de renunciar y sumarse a la campaña de Xóchitl Gálvez Ruiz. Por supuesto, la respuesta no tardó en llegar por parte del candidato de MC. ¡O sea, no renunciará y menos por Xóchitl Gálvez!

**¿ÁLVAREZ MÁYNEZ, SERÁ SEGUNDO?**

9. Que creen, pero que creen, revisando algunas encuestas serias en Zacatecas para la presidencia de la República, en algunos municipios del corredor electoral (entiéndase los tres más grandes), el zacatecano Jorge Álvarez Máynez podría salir en segundo lugar en las elecciones del 2 de junio, créanos, por encima de Xóchitl Gálvez Ruiz. Y eso, que el candidato a la presidencia de MC, Álvarez Máynez la está jugando solo. Y aunque faltan cuatro semanas para que terminen las campañas, los números se han incrementado para ubicarse en el segundo lugar, aunque lejos del primero. ¡Otras encuestadoras lo minimizan!

**ARRECIAN CAMPAÑAS NEGRAS**

8. Las campañas negras, en redes sociales, entre los candidatos a un cargo de elección popular ya iniciaron e irán subiendo de tono. Los candidatos (as) que van abajo apelarán a esta práctica para intentar escalar lugares. Y dichas campañas negras están desde quienes aspiran a la presidencia de México, al Senado de la República, pasando por los estados donde hay gubernaturas, hasta por los distritos federales y locales, no se diga para las presidencias municipales. Lamentable, quienes acuden a ellas, es señal que no tienen ideas, propuestas o proyectos. ¡Un dato: ¡está probado, que en la mayoría de los casos no funcionarán!

**EL MES CON MÁS HOMICIDIOS**

7. Anote usted que abril fue el mes con mayor número de homicidios dolosos en este 2024. De acuerdo con los resultados que se publican a diario en la secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudad (SSP) en abril se registraron 52 asesinatos. A pesar de esta cifra de 52, fueron 61 homicidios menos con respecto a abril del año pasado. Sólo como referente, en lo que va de este año suman 165 asesinatos, muy por abajo la cifra de 2023. En cualquier escenario, el general Arturo Medina Mayoral, secretario de Seguridad debe aplicarse en el tema, que es el más sentido en la sociedad. ¡Cuidado!

CORTESÍA JMC



La ca. prc mu. a l llo, por la c iór mos  
Hacien i" se r on comerciantes mineral, a q es le reconoció  
su aportación al municip. La abanderada escuchó sus preocupaciones.

**LO DICHO: JULIA TRAE NÚMEROS**

6. Decíamos apenas el martes, que quien anda muy contenta es la candidata a la diputación federal, Julia Olguín Serna, porque trae números bastante favorables. A reserva que se hagan públicos, nos cuentan que allá en el distrito electoral II, el más grande del estado, trae el 54% de las preferencias contra el 31% de Guadalupe Correa de la coalición "Fuerza y Corazón por México". La verdad es que, está política zacatecana se ha puesto las pilas, de manera que, no sorprendería que Olguín Serna le arrancaré dicho distrito a la oposición. Ese distrito II lo conforman 28 municipios. ¡Eso están diciendo las encuestas!

**EXIGENCIAS EN EL DÍA DEL TRABAJO**

5. Entre 8 mil y 10 mil trabajadores sindicalizados marcharon ayer por las calles del centro histórico de la ciudad. Consignas de una disminución en la jornada laboral, respeto a las conquistas laborales, incremento al salario y prestaciones, entre exigencias marcó el desfile del Día del Trabajo. Bueno, ahora hasta la Banda Sinfónica de Zacatecas exigió aumento salarial al ritmo de la Marcha de Zacatecas. El de ayer, fue uno de los desfiles más concurridos en donde los trabajadores salieron a protestar. ¡No se reportaron incidentes algunos!

**AÚN NADA DEL PROFE CHAYO**

4. A menos de que tengamos información distinta, pero la opinión pública desconoce que ha sido del caso del profesor Chayo (privado de su libertad desde hace unos 12 días). Cierto, la familia pidió que las autoridades no informaran nada de este caso. Bajo esta situación, la realidad es que, la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (Fgjez) se ha mantenido en silencio sobre el caso. ¡El anhelo es que regrese sano y salvo a Ciudad Cuauhtémoc!

**DEBATEN HOY CANDIDATOS**

3. Este día, los candidatos (as) a la presidencia municipal de Zacatecas se verán las caras. Es decir, tendrán su único debate. El viernes, harán lo propio los candidatos (as) en Fresnillo. Dicho de otro modo, Jorge Miranda, Miguel Ángel Varela y Juan del Real podrán contrastar ideas y proyectos. Allá en Fresnillo, Bennelly Hernández, Javo Torres y Ramiro Hinojosa harán lo propio. ¡Vamos a ver qué tanto ofrecen, qué tanto se agreden!

**PERSECUCIÓN TERMINA MAL**

2. Otra vez, el exclusivo fraccionamiento de Bernárdez volvió a ser objeto de un impresionante operativo donde una persona resultó detenida, luego de que fue perseguida por sus "enemigos". La persecución comenzó en la "Pedro Coronel" donde varios vehículos resultaron afectados y terminó en el exclusivo fraccionamiento. ¡Donde quiera se cuecen habas, hasta en las familias pudientes!

**EL DATO:**

1. Sólo para darnos una idea, el Segundo Debate Presidencial del pasado domingo fue visto por 16.1 millones de mexicanos (as), según el INE, lo que lo convierte en el debate más visto en la historia de México. ¡Seguramente, el tercero será todavía más visto!

**YA ESTAMOS EN MAYO**

0. Ha comenzado mayo, el mes con más días de descanso para algunos. Día del Trabajo, Día de la Madre, Día del Maestro y Día del Estudiante. Se irá rápido para algunos.

**HASTA MAÑANA.**

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)





opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

División en Morena, riesgos  
para la 4T en zacatecas

Como líder de su partido Morena y los aliados de los Partidos del Trabajo y Verde Ecologista, Andrés Manuel López Obrador reunió en Palacio Nacional a todos los senadores y diputados federales de su movimiento a quienes precisó la consigna, "nada de titubeos ni zigzagueos", para que siga la transformación hay que ganar la Presidencia de la República y las mayorías calificadas en el Senado y la Cámara de Diputados; en la misma estrategia por Zacatecas, el líder morenista David Monreal Ávila, tiene que asegurar la victoria en los horizontes y rincones del estado, los distritos y municipios, principalmente consolidar los triunfos en el corredor electoral, Fresnillo, Zacatecas Capital, Guadalupe y Jerez, las cabeceras de los distritos federales.

Puede no haber variación en las tendencias nacionales sobre los candidatos presidenciales Claudia Sheinbaum Pardo, Xóchitl Gálvez Ruiz y Jorge Álvarez Máynez, pero en el estado nada parece estar garantizado para la cuarta transformación ni para la nueva gobernanza y tienen que acumular fuerzas y "a como dé lugar refrendar el poder en los municipios y la Legislatura", porque la oposición, sobre todo las alianzas Fuerza y Corazón por Zacatecas, de los Partidos PRI, PAN y PRD y La Esperanza nos Une, de los Partidos del Trabajo, Encuentro Solidario y Nueva Alianza, están demostrando contundencia y tienen avances regionales que pueden impedir el Plan C de los partidos en el poder, sin olvidar u omitir que el Partido Movimiento Ciudadano adquiere vigoroso impulso del candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez y puede dar algunas sorpresas con la conquista de importantes municipios y distritos locales.

## ERRORES Y TORPEZAS

En Morena deben lamentar errores y torpezas direccionales en el escenario estatal, como esa torcedura que a su coalición hacen al descalificar al Partido del Trabajo y por "órdenes de ya saben quién" promueven que en Zacatecas los petistas son adversarios o enemigos y que no respaldan a Claudia Sheinbaum Pardo, "no representan ni abonan a nuestro movimiento en Zacatecas, por el contrario, se han dedicado a denostar y a detener la lucha que miles de militantes han realizado durante décadas", como así lo denuncian los dirigentes estatales de Morena, Rubén Flores Márquez, Roxana Muñoz y Mariano Casas, generando de hecho el rompimiento y peligrosa división.

El Partido del Trabajo reacción de inmediato y el Comisionado Nacional, diputado federal Alfredo Fermat Bañuelos, candidato a la reelección en el tercer distrito de Zacatecas Capital, como la Comisión Coordinadora Nacional, donde están integrados al lado del líder nacional Alberto Anaya, los zacatecanos Reginaldo Sandoval y Nagdalena Núñez Monreal, coincidentes han reiterado absoluta lealtad al Presidente y a la candidata presidencial y rechazado la postura de la dirigencia morenista en el estado, un comportamiento que refleja división interna en el movimiento y que pone en riesgo los objetivos de triunfo trazados por el líder máximo Andrés Manuel López Obrador.



Saúl Monreal Ávila

El papel de las  
encuestadoras  
en la elección

Amigas y amigos, los saluda su amigo, Saúl Monreal, durante muchos años, las encuestadoras han jugado un papel crucial en los procesos electorales, aquellas que son profesionales, apegadas a una metodología Clara, confiables, y sobre todo, sin ningún sesgo o interés político, proporcionan datos que reflejan la voluntad popular.

**S**in embargo, la realidad a veces puede desviarse de este ideal, especialmente cuando los intereses partidistas entran en juego.

## CONTROVERSIAS

Recientemente, la encuestadora Massive Caller, cuyo propietario es Carlos Campos Riojas, exregidor panista en Monterrey y militante por más de treinta años, ha sido objeto de escrutinio. Esta empresa, es la única encuestadora que ha publicado resultados que favorecen a la candidata Xóchitl, en contraste con todas las demás que muestran un panorama diferente. Este hecho no solo levanta cuestionamientos sobre la imparcialidad de Massive Caller, sino que también pone en tela de juicio la legitimidad de su metodología y resultados.

Recordemos como en el año 2018 esta misma casa encuestadora posicionaba a Ricardo Anaya muy por encima del candidato Andrés Manuel López Obrador, no somos inocentes y como dicen, la casa juega, nosotros consideramos que el generar una idea falsa del repunte de algún candidato por parte de una encuestadora, es un juego perverso que se presta a los intereses manipuladores de una élite, que al no tener de su lado la simpatía popular la quieren crear artificialmente.

Este no es el único caso, pues recordemos que con Enrique Peña Nieto, también las encuestadoras generaron una falsa percepción para dar una idea, que a fin de cuentas, consideramos incidió en la deci-

sión de algunos votantes indecisos.

## FALTA DE TRANSPARENCIA

Por ello, observamos con preocupación cómo la falta de transparencia y la posible manipulación de datos por parte de algunas encuestadoras pueden distorsionar la percepción pública, aún así no les va a alcanzar, pues la gente ha apartado por darle continuidad a la cuarta transformación.

Sin embargo no deja de parecernos inhumano, falto de ético, y una estrategia ruin para generar confusión entre el electorado lo que puede hacer cualquier encuestadora que se preste a este juego sucio, el dinosaurio se niega a morir.

## PARCIALIDAD POLÍTICA

La situación con Massive Caller es un claro ejemplo de cómo la parcialidad política puede infiltrarse en las encuestas. Al ser la única encuestadora que predice un triunfo para la candidata del PRIAN por sus conexiones, es razonable cuestionar la objetividad de sus cifras. Este tipo de prácticas no solo socava la confianza en las encuestadoras, sino que también daña la integridad del proceso electoral.

Es imperativo que las encuestadoras operen con la máxima transparencia y se adhieran a estándares éticos estrictos. Deben ser entidades independientes, libres de influencias políticas, y comprometidas con la precisión y la imparcialidad.

\*Docente de la Unidad Académica de  
Derecho de la BUAZ.



José Ignacio  
Castro Guijarro

## Números de encuestas presidenciales

**El Instituto** Nacional Electoral (INE) publica en su sitio de internet en marzo 27 de este año, que el padrón electoral es de 100 millones 033 mil 050 electores (incluye compatriotas en el extranjero), mientras que el listado nominal son 99 millones 084 mil 188 personas registradas, se lee que en el territorio nacional somos 98 millones 552 mil 708 mayores de edad con credencial para votar y estamos en el padrón electoral, que en el listado nominal hay 98 millones 409 mil 061 mexicanos registrados.

**P**ara comentar datos estadísticos según encuestas presidenciales 2024, es preciso considerar que en este siglo XXI, según el INE, el porcentaje de electorado que acudió a votar en 2000 fue el 63.97%; en 2006 el 58.55%; para 2012 votó el 63.40% y para el 2018 un 62.62%; el promedio de afluencia de votantes en lo que va de este siglo es de 62.135% que sirve como base de cálculo. Así, el uno por ciento de votación en 2024 son 621 mil 555 sufragios.

De lo anterior, se tiene la estimación numérica siguiente: del padrón electoral votarían 62 millones 155 mil 536. Con esta cantidad de votos presidenciales y en abril 2024 de varias encuestas publicadas por "Oraculos" (<https://oraculos.mx/presidente2024/>) promedia para cada candidatura, calculando así con datos para finales de abril:

El zacatecano y candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez (38 años) tiene el 8%, con rango entre 5% menor a 10% máximo, por tanto su votación pudiera ser de 4 millones 972 mil 443.

La Hidalguense Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz (61 años) tiene el 35% con valor menor de 30% y máximo de 38%, por tanto, su votación puede ser de 21 millones 754 mil 437.

La candidata Claudia Sheinbaum Pardo (61 años) según Oraculos tiene 58% con rango entre 53% a 62%, la vo-

**Después del** segundo debate, publica que el 15 % cambia su intención del voto, donde la mayor disminución es para Xóchitl Gálvez Ruiz con el 80% correspondiente ella de dicho 15%.

tación que quizá tenga sería del orden de 36 millones 050 mil 211.

Los comentarios son:

La Candidata Xóchitl Gálvez Ruiz tendría que obtener 14 millones 295 mil 773 votos más para igualar a Claudia Sheinbaum, es decir 475 mil 526 votantes más por cada día. Para ganarle sería mínimo con un solo más.

Por su parte Jorge Álvarez Máynez para alcanzar a Xóchitl Gálvez Ruiz debería lograr 16 millones 781 mil 995 preferencias electorales o la cantidad de 559 mil 400 diarios.

Es preciso referir que según la prestigiosa encuestadora "Parametría" después del segundo debate del pasado 28 de abril, publica que el 15 % cambia su intención del voto, donde la mayor disminución es para Xóchitl Gálvez Ruiz con el 80% correspondiente ella de dicho 15%.

La política electoral es dinámica, veremos resultados reales según votación.





Ricardo Monreal

## UNAM. Por mi raza hablará el espíritu

**El pasado** 23 de abril, el Senado de la República aprobó el proyecto de decreto para inscribir con letras doradas en su Muro de Honor la leyenda "Universidad Nacional Autónoma de México. Por mi raza hablará el espíritu".

Su lema, "Por mi raza hablará el espíritu", fue creado por José Vasconcelos (en su momento, rector de la institución), quien se refiere a "raza" como una abreviación de "raza cósmica", la cual hace alusión al mestizaje en nuestro continente, idea que describió en su ensayo de 1925, "La raza cósmica". Ahí, Vasconcelos concreta la ideología de la "quinta raza", una síntesis de todas las razas del mundo para construir una nueva civilización. La raza cósmica es resultado de la mezcla de las razas roja (amerindios), blanca (europeos), negra (africanos) y amarilla (asiáticos).

El también académico de la Facultad de Filosofía y Letras humaniza el tema de la raza, lo adapta a América Latina y, más allá de la raza cósmica, une a las y los latinoamericanos bajo una misma identidad.

Antes de llamarnos América Latina, José Vasconcelos conjunta a sus habitantes bajo la misma identidad política y cultural; fue una idea trascendente, porque por primera vez nos hizo reflexionar sobre cuánto nos parecemos y que necesitamos avanzar en unidad.

La simbiosis entre institución y lema ha perennizado en el tiempo la grandeza de nuestra Máxima Casa de Estudios, pero sus objetivos, su red institucional, su personal académico y su alumnado la vivifican.

En lo personal, soy un orgulloso egresado de nuestra Universidad Nacional. Ahí estudié la Especialidad, la Maestría y el Doctorado en Derecho, y actualmente me desempeño como catedrático en su División de Estudios de Posgrado.

La educación pública, por medio de instituciones como la UNAM, es el vector más poderoso de equilibrio, movilidad y cambio sociales. Nuestra Máxima Casa de Estudios es, asimismo, reflejo de todo el espectro social del país, el cual la enriquece y la fortalece.

Por todo lo anterior, la inscripción

con letras doradas en el Muro de Honor del Senado de la República de la leyenda "Universidad Nacional Autónoma de México. Por mi raza hablará el espíritu", es un merecido reconocimiento que refleja el compromiso de la UNAM con nuestra sociedad, nuestra juventud y nuestra patria.

**Nuestra Máxima** Casa de Estudios es heredera de la Real y Pontificia Universidad de México.

ricardomonreal@yahoo.com.mx  
@RicardoMonrealA

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Hay nuevas leyes antiquebranto y anti deuda pública

Las nuevas leyes aprobadas por la LXIV Legislatura buscan consolidar y blindar la estabilidad financiera del Estado para fortalecer las políticas públicas en materia de disciplina financiera y responsabilidad hacendaria, con la finalidad de consolidar la estabilidad de las finanzas públicas en Zacatecas.

Este conjunto de reformas establece un precedente para la gestión financiera en Zacatecas, que puede significar un punto de inflexión hacia la transparencia y la responsabilidad fiscal, al dejar atrás la era de corrupción, saqueo y endeudamiento irresponsable, lo que puede significar lograr cimentar un legado de finanzas sanas, robustas y sostenibles.

Además de plantear una nueva dirección en la política financiera del estado, este marco normativo que se aprobó justo en el día del niño, promete asegurar la estabilidad y prosperidad de Zacatecas para futuras generaciones, al garantizar que los recursos públicos se manejen con la mayor eficiencia y al servicio de todos los ciudadanos. Este marco legal promueve también un firme compromiso con la transparencia y la responsabilidad que asegurarán un mejor futuro y que ahora pretende dar el segundo paso, al consolidar un proyecto de generación de riqueza mediante inversiones y seguridad para que las empresas vengan a la entidad y potencien el desarrollo.

### Las nuevas leyes financieras de Zacatecas

La Ley Antiquebranto para una Gestión Responsable y Sostenible de las Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas establece un marco normativo que promueve la responsabilidad y sostenibilidad en la gestión de los recursos públicos. Su objetivo es evitar prácticas financieras irresponsables y garantizar un uso eficiente de los fondos estatales.

Por su parte, la Ley de Financiamientos, Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios regula la contratación de deuda pública, limita su uso y establece consultas públicas en casos excepcionales. Su aprobación busca evitar el endeudamiento excesivo y garantizar la transparencia en el manejo de los recursos financieros.

Por último, la Propuesta de reforma a la Ley de Austeridad, Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios tiene como objetivo redefinir y fortalecer el manejo de los recursos públicos, al implementar medidas para garantizar eficiencia, transparencia y responsabilidad en su uso. Una nueva etapa en las finanzas públicas asoma en la entidad y se fortalece la gestión financiera.

### Inicia esta semana posible federalización de la nómina educativa

La oportunidad de que esta semana pueda iniciarse de manera formal el proyecto de federalización de la nómina educativa, tiene su punto de arranque este jueves, cuando en Zacatecas se lleve a cabo la primera reunión de acercamiento entre funcionarios de la Secretaría de Educación

Pública y la titular del ramo en Zacatecas

### María del Carmen Salinas Flores.

Para tal efecto, al filo del mediodía, se llevará a cabo el primer acercamiento entre ambas dependencias para analizar la situación por la que atraviesa la Secretaría de Educación de Zacatecas y comience la

reingeniería educativa (laboral y administrativa) de todos los niveles educativos.

Mucha sorpresa va a generar en la autoridad estatal, el número de plazas disponibles que la federación tiene par Zacatecas y que puede significar un paso importante para lograr la federalización educativa, y que hasta un par de meses, para el caso de Zacatecas no tenían idea de cómo debe comenzar ese proyecto. Hoy está en manos de la nueva titular del ramo, y se aplica, y se rodea de los actores correctos, su decisión podrá significar la solución definitiva al grave déficit del sistema educativo estatal.

Todo esto debe ser el primer paso para consolidar el proyecto de la famosa federalización de la educación, que no es otra cosa que ajustar las plazas educativas y acomodar con nombre y apellido cada una de las claves presupuestales que están en el irreductible. El tiempo alcanzó a la educación de Zacatecas y es hora de tomar decisiones.



CARMEN SALINAS,  
secretaria de Educación.

### RUNRUNAZOS

Hoy por la noche es el debate entre candidatos a la presidencia municipal de Zacatecas, mucha expectativa ha generado entre la población los argumentos con los que llegarán los principales candidatos a la alcaldía, particularmente cuáles y como serán expuestos los presuntos escándalos financieros que salgan entre ellos.

Por lo pronto, **Jorge Miranda Castro** está listo para hacer frente y exponer a su adversario, quien dicen "tiene una cola larga"; mientras que el adversario **Miguel Varela** también ya prepara sus argumentos para mostrar dice la "mala administración" del alcalde. Esos son los principales contendientes y de ellos, todo podemos esperar esta noche cuando a las siete, en el IEEZ se lleve a cabo este primer, y seguramente único, encuentro entre candidatos.

Mucha inquietud generó la persecución ayer en las inmediateces del fraccionamiento Bernárdez, cuando la policía seguía los pasos a un presunto delincuente desde las afueras del fraccionamiento. Cuando ingresó de manera violenta, de inmediato fue interceptado y detenido, y resultó que en el interior del coche transportaba una cantidad importante de dosis de "cristal". El presunto delincuente es un colono de Bernárdez y es integrante de una familia reconocida en la entidad. Simplemente se trata de un "delincuente".



# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## El crimen organizado tampoco quiere reforma del Poder Judicial

¿Alguien tiene duda de que al Crimen Organizado le conviene que el poder judicial siga cómo está?

Si queremos desterrar la impunidad de los delincuentes de cuello blanco y del crimen organizado, la reforma judicial es indispensable.

La novedad no consiste en la controvertida puesta en libertad de **Abraham Oseguera Cervantes**, el hermano del considerado jefe máximo del Cartel Jalisco Nueva Generación, **Nemesio** de los mismos apellidos. Eso tiene muchos años sucediendo, muchos delincuentes son liberados en fines de semana y a deshoras por jueces que tienen en el ministerio público su excusa automática, con razón o sin ella, lo verdaderamente novedoso es que el asunto es del conocimiento público y los actores de la justicia se ven forzados a justificarse ante el pueblo, intercambiando acusaciones entre sí.

El primer paso en la solución de un problema que atañe a todos es que sea del conocimiento general, por eso el tratamiento abierto del funcionamiento de las instituciones es un avance en la búsqueda de una justicia realmente confiable, dejando atrás el secretismo en el que se han descompuesto las instituciones responsables de preservar a la gente de la delincuencia, llámense cuerpos policiacos, fiscalías, poderes judicial y sistemas penitenciarios tradicionalmente permeados por la corrupción.

Los que llaman ataques a la crítica al poder judicial no entienden que el servicio público de impartición de justicia tiene que funcionar a la vista del pueblo para que la corrupción sea la excepción que cuando se detecta se castiga y que ya no es admisible la impunidad de los que se venden al mejor postor desde su condición de jueces, magistrados y ministros de la SCJN.

Un avance democrático formidable consiste en que las reformas a leyes y normas constitucionales se conocen de antemano, ya no se toma por sorpresa al pueblo como cuando el FOBAPROA y muchos otros golpes bajos contra el interés general cometidos por un régimen autoritario que una minoría quiere de regreso.

### Lo que no se sabe no se corrige

Asistimos a la discusión pública de la reforma de pensiones publicadas ayer en el Diario Oficial de la Federación que corrige una atroz injusticia impuesta a los trabajadores que iniciaron su vida laboral después de 1997, cuando entro en vigor una reforma impulsada por **Zedillo** que condenaba a retirarse con un porcentaje muy bajo de sus ingresos como trabajadores en activo, conocimos también la reforma en materia de amparo que pone límites a los abusos patrocinados por un grupo enquistado en COPARMEX contra el interés general

para sabotear las inversiones públicas en infraestructura de gran alcance que realiza el actual gobierno, vileza saboteadora que llegó al extremo de paralizar hasta donde pudieron la distribución de libros de texto gratuito y obligatorio y una reforma a la ley de amnistía para facilitar la justicia transicional que la ONU auspicia en países donde la violencia y la corrupción carcomen gravemente las instituciones, como ha sido el caso de México durante largo período.

El proceso de hacer más público lo público educa, la gente identifica los asuntos de interés general, se forma criterio y aprende la experiencia de coincidir y disentir en paz. La decisión de preservar la libertad de expresión se confirma como un acierto estratégico que quizá no sería posible sin las redes que acabaron con el control vertical de la información y difusión de la opinión.

Cierto que los grandes medios de comunicación no tienen inconveniente en mentir en su afán de recuperar privilegios perdidos, pero, ¿A quién engaña a estas alturas el bombardeo de falsedades?

Se acerca el momento en que los periodistas gozarán del respeto a su trabajo de parte de dueños y directivos que imponen su tiranía editorial por cuestiones de pesos y centavos.

Florecerá el periodismo confiable, equilibrado, ético y plural que México necesita.

### Al mejor postor

La discusión de la inseguridad es sesgada por intereses facciosos políticos y económicos que han mantenido en la oscuridad el hecho de que el Crimen Organizado, para existir, necesita un poder judicial a modo y en México lo tiene a pesar de la existencia de muchos honorables juzgadores.

Podemos estar en desacuerdo con la receta con la que pensamos aliviar el mal, pero lo que no es admisible es negar que el mal existe.

**Luis María Aguilar**, ministro de la SCJN guardó hasta donde pudo el expediente de Salinas Pliego para luego turnarlo para que sus pares continúen la estrategia de darle tiempo al potentado y decidieran que no es su competencia sino la de otra instancia que sigue sin resolver el caso.

Es un botón de muestra desde hasta dónde puede dañar un sistema judicial confeccionado por élites para su servicio.

Nos encontramos el lunes en **Recreo**

[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)



# Sobreponernos a nuestra propia iniquidad

Simitrio Quezada\*



**V**eo en esta vida tres grandes momentos: formación/nacimiento, crecimiento, generación de fruto/legado.

Respecto al primero, es una fortuna estar ligado a esa oportunidad que uno no pide. Por supuesto que cada día implica, a querer o no, una renovación de la voluntad de continuar aquí, y por eso el suicidio llama la atención en tanto a una renuncia al privilegio que dio el nacimiento, aun haya sido en las condiciones más abyectas.

La vida es tan singular que en cualquiera de sus manifestaciones implica siempre algo negativo dentro de lo positivo, y a la inversa.

Es en el crecimiento donde comienza lo más emocionante: la decisión se fortalece no sólo en la voluntad de persistir, sino también en la búsqueda de las condiciones en que esto se dará.

Imperfectos como somos, es en nuestra pubertad cuando más se acentúan nuestras carencias, nuestros absurdos, nuestros despropósitos.

Cuando persona crece con lo que poco o mucho que se le ha dado, en medio de entornos donde muchos arrebatan, irrespetan, y aun así les va de maravilla.

Por supuesto que existen muchas páginas vergonzosas a las que uno quisiera no volver a ver; menos que alguien las relea. Nuestros ridículos y momentos lastimeros son bastantes. Hemos tomado decisiones estúpidas, riesgos por los que nunca debimos optar. Todos tenemos un sótano lleno de putrefacciones, en tanto que nos afanamos por mantener en excelentes condiciones el área de las visitas.

Finalmente, llegamos a lo que se antoja sea de veras madurez. La edad cronológica tiene en pocas veces que ver con ello. Pero si conseguimos acumular buena experiencia y una satisfactoria ración de prudencia, pudiéramos generar fruto aceptable e incluso confeccionar algún legado.

Quien logra saber vivir no muere del todo. Claro que debe uno transitar por la senda de las equivocaciones, y dar

con el mejor momento para salir de él.

Ningún humano puede eximirse de caer en inseguridad, miedo, traición, resentimiento, culpa, venganza: ni de ser victimario o víctima de ellos. Nuestra pasta es frágil. Con frecuencia nos engaña el atractivo del atajo, la trampa de la que nadie se enterará, la maña o el impulso de castigar a otro.

Continúo recordando a Joaquín Monegro, personaje de la novela "Abel Sánchez", del español Unamuno, quien rabiaba con el cura al que confesaba su lacerante envidia secreta por su mejor amigo. ¿Por qué tenía que cumplir una penitencia, si la penitencia era sentir esa envidia, caer en un impulso humano?

Somos de carne defectuosa, no divina. Debemos ser capaces de sobreponernos a nuestra propia miseria, nuestra propia tragedia, nuestra propia iniquidad, y aspirar a nuestra mejor versión para dejar un mundo más digno que aquél que nos recibió.

\*siquezada@hotmail.com

# Los avisos de privacidad en épocas de campañas

Nubia Barrios\*

Es muy común que en tiempos electorales los partidos políticos y sus candidatas y candidatos se tomen fotografías con personas adultos mayores, personas con algún tipo de discapacidad, niños y adolescentes y dichas fotografías sean compartidas en diferentes plataformas digitales y/o redes sociales e incluso espectaculares en calles y carreteras a modo de publicidad.

Pero, ¿dichas fotografías recaban el consentimiento de la persona?, es importante tomarlo en cuenta ya que si se difunden datos personales como el domicilio (visualización de la casa del ciudadano), su negocio, entre algunos datos y la persona no desea que la fotografía sea publicada, puede acudir al IZAI.

Lo delicado es la difusión de la información sin un previo aviso, la

Ley de Protección de Datos Personales señala que es necesario recabar esa información bajo un aviso de privacidad, por eso es muy importante que éste sea leído.

¿Qué significa esto? Que el aviso de privacidad opera como un seguro de vida o una vacuna ante alguna filtración o mal tratamiento de los datos personales de los clientes o usuarios. Recordemos que la privacidad es un derecho fundamental y universal.

La intención no es infundir miedo en los lectores ni en los candidatos, por supuesto su trabajo de difusión es legítimo, lo importante es generar conciencia sobre el traslado de nuestros datos personales, por ejemplo, si en una reunión de campaña se generan fotografías con los ciudadanos y éstos no desean que se compartan, debe respetarse la voluntad de la persona.

El aviso de privacidad tiene por objeto informar al interesado sobre los alcances y condiciones sobre qué tratamiento se dará a sus datos personales, a fin de que esté en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre el uso de su información personal y no perder el control sobre la disposición de ella.

En caso de duda, en el IZAI te asesoramos al respecto, tanto al ciudadano como a cualquier integrante del partido político, coordinador de campaña y el mismo candidato así como a su equipo, no nos esperemos a ser multados, las puertas del IZAI están siempre abiertas para ustedes, pueden consultar más información en [www.izai.org.mx](http://www.izai.org.mx). Estamos para servirte.

\*nubiadmilan@hotmail.com

## Plan de 0 a 23 años

Rafael Sánchez Andrade\*



Hoy comentaré de una propuesta innovadora y de gran alcance, su propósito, objetivos y algunas de las características.

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana en 2021 la Subsecretaría de Educación Media Superior dio a conocer el Plan de 0 a 23 años. Esta propuesta comprende desde que nace una niña o niño hasta que concluyen los estudios de Educación Superior.

“El Plan SEP 0-23 tiene como propósito fundamental lograr la articulación curricular y organizativa del Sistema Educativo Mexicano (SEM) con la finalidad de formar a las y los mexicanos como ciudadanos responsables, con identidad y amor por México, que aporten positivamente a la transformación social”

Lograr la articulación curricular requería revisar y mejorar los perfiles de egreso de los niveles de Educación Básica desde educación inicial hasta secundaria, de Educación Media Superior con más de 30 subsistemas y de licenciatura en Educación Superior, para lo cual se propuso actualizar los planes y programas de estudio, métodos de enseñanza y estrategias pedagógicas, materiales educativos y recursos para el aprendizaje y formación de

los docentes.

Para alcanzar estos grandes retos, se definieron tres objetivos; dotar de estructura y continuidad a la trayectoria educativa, desarrollar articulación y corresponsabilidad entre los niveles que integran el SEM..., garantizar educación equitativa, intercultural, inclusiva y de excelencia a todas las personas en condición de vulnerabilidad...

El Plan pretendía que las autoridades educativas federales y estatales se dieran a la tarea de analizar y acordar cómo cumplir con estos objetivos, identificar lo que cada autoridad debía de realizar, también se abriría la consulta a los actores educativos, sindicales y a la sociedad civil. Entre otros medios se incluyó la revalorización del magisterio y la evaluación para la mejora continua, seguimiento y participación.

El Plan estaría alineado a las cuatro prioridades presidenciales; contenidos y programas de estudio, revalorización docente, la Escuela es Nuestra y el Programa de becas.

De manera muy aspiracional se pensó que el Plan debía ser más que un diseño curricular, ya que buscaba reorganizar el Sistema Educativo Nacional, colocando en el centro el desarrollo integral de las

y los estudiantes en cada una de sus etapas de escolaridad. Se planteó que el joven al egresar debería reunir tres características; ciudadanos con amor por México, responsables socialmente y activos participantes de la transformación social.

El desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes debería estar basado en la transversalidad de recursos sociocognitivos, de las ciencias naturales, sociales y las humanidades y de habilidades socioemocionales. Se enfatizó que las habilidades socioemocionales “permiten el desarrollo de la responsabilidad social, el cuidado físico corporal y el bienestar emocional-afectivo”

El Plan de 0 a 23 años, proponía articular todos los esfuerzos del Sistema Educativo Nacional para impulsar el desarrollo en cada etapa de la vida del niño o niña hasta concluir la licenciatura, considerando sus condiciones de maduración. Como ha ocurrido con algunas otras innovadoras propuestas educativas, este proyecto no logró trascender, solo se ha logrado desarrollar la reforma del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

\*analistaeducativo@gmail.com



## ¿Qué modelo democrático para México?

(Segunda entrega)

*"... le rendiríamos homenaje como a un ser divino, maravilloso, encantador, pero le diríamos que no hay en nuestra ciudad ningún hombre como él y que no puede haberlo, y lo enviaríamos a otra después de haber ungido con perfumes y coronado con cintas de lana su cabeza..."*  
Platón. República.

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

**E**l debate que hoy ocupa a nuestro país no es nuevo, sino más bien, un nuevo episodio en la historia de las ideas y las sociedades que aspiran a ser democráticas. En la crisis de confianza de las instituciones, suele surgir la opción, siempre disponible, del gobierno de los hombres; es decir, aquél que se superó con la fórmula del gobierno de las leyes, solo que, ahora los hombres que habrán de encarnar dicha esperanza ya no se autoimponen, sino que, en una audacia política y personal extraordinaria, logran el impulso de mayorías suficientes para concentrar, por la vía de la democracia electoral, el suficiente poder legítimo para desmantelar instituciones, incluidas las que le permitieron arribar legítimamente al poder ostentado. El destacado jurista italiano Luigi Ferrajoli, en su texto *Democracia y garantismo* llama a este modelo *democracia mayoritaria o plebiscitaria* y la describe de la siguiente forma: "(...) consistiría esencialmente en la omnipotencia de la mayoría o bien de la soberanía popular. De esta premisa se siguen una serie de corolarios: la descalificación de las reglas y de los límites al poder ejecutivo que es expresión de la mayoría, y en consecuencia de la división de poderes y de las funciones de control y garantía de la magistratura y del propio parlamento; la idea de que el consenso de la mayoría legítima cualquier abuso; en resumen, el rechazo del sistema de mediaciones, de límites, de contrapesos y de controles que forman la sustancia de aquello que constituye, por el contrario, lo que podemos denominar "democracia constitucional" (...)"

Esta ideología de las mayorías, ni es novedosa, ni fue descartada en sus riesgos en el pasado. Ya en la formulación de la democracia angloamericana, se tenía lo que se llamó "la tiranía de las mayorías", como más perjudicial y peligrosa aún que la tiranía de uno solo. Sin embargo, la experiencia de la etapa entre guerras del siglo pasado permitió construir un modelo, el de democracia constitucional, que, aceptando la legitimidad de las decisiones mayoritarias para constituir gobiernos y políticas,

blindara a su vez, el legado histórico de los derechos fundamentales, que parten del reconocimiento explícito, con todo y garantías, de una esfera personalísima, en el que ningún poder, social, político, económico o de cualquier otra índole, podía intervenir. Solo así se ha logrado el reconocimiento y progreso en la integración de minorías al sistema democrático, reconociéndoles un cúmulo de derechos que, a su vez, les ha permitido afianzar su dignidad en la comunidad.

Desde luego, de nada vale un modelo idóneo, que sin embargo, carece de la fuerza de legitimidad política y social suficiente para gozar de aceptación plena en el consenso; es cierto, y de ahí debiéramos partir, que, la desigualdad como complejo problema social no se ha visto disminuida al ritmo que crece la población y que el bienestar económico no ha logrado garantizarse vía jurídico-institucional; sin embargo, el modelo de democracia constitucional no solo no estorba a los objetivos de la igualdad, sino que, es una base sin la cual, pronto retornaríamos a estados de barbarie que, más que justicia social, abrirían la puerta a la injusticia colectiva. Es el respeto y garantía de los derechos de cada cual, lo que en su caso nos permitirá alcanzar la dignidad para todos los integrantes de la sociedad. Desmantelar dicho modelo no implica sino desconocer que la diversidad es una realidad en nuestro contexto y que las mayorías cada vez más son más coaliciones de minorías que masas homogéneas.

Es claro pues que, el modelo democrático que México sigue requiriendo, con sus ajustes y reformas, es el de la democracia constitucional, que no cabe ya el modelo hegemónico que dio cuenta de su incapacidad a finales del siglo pasado para responder a la pluralidad de demandas que le presentaba una sociedad como la mexicana y como casi cualquiera en nuestros tiempos. Las mayorías, además, cada vez son más exiguas, más inestables y menos duraderas, por lo que, todo miembro de la mayoría hoy, debe contemplarse en la minoría mañana. ■

@CarlosETorres\_

## El SPAUAZ en su laberinto: la remora interior

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ

ROLANDO ALVARADO FLORES

**U**n sindicato es una organización que obtiene su fuerza de la unidad de sus miembros.

¿Qué significa esto? Que se persiguen fines que todos los agremiados conciben como propios y benéficos para la totalidad de ellos. Por ende, si se atenta contra esos objetivos se agrede a todos y cada uno de los individuos que componen el colectivo. El espacio donde se concreta la unidad de los miembros del sindicato es el "contrato colectivo", que debe contener un listado único de prestaciones a las que tienen acceso, mediante el cumplimiento de ciertos requisitos, todos los integrantes de la organización. De otro modo, si existen prestaciones diferenciadas para diversos grupos de personas la unidad no existe, se torna demagogia. Es el caso que el contrato colectivo UAZ-SPAUAZ (CCT) cae bajo la última hipótesis: no es un contrato único pues establece prestaciones diferentes para colectivos distintos. Algunos, los ingresados antes de 1985, tienen jubilación por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y promoción de nivel por puntajes. Otros carecen de esto último, pues se eliminó en 1985. Preservan la jubilación por la UAZ. Sin embargo, los ingresados después de 1991 ya no tienen derecho a jubilación por la universidad. Y así sucesivamente. El SPAUAZ es un sindicato muy débil desde el punto de vista de su composición. No logra formar una unidad de acción colectiva. Si a esto le añadimos que no existe un sentimiento de lealtad hacia la organización, pues sucesivos comités ejecutivos fracasados, incapaces de gestionar mejoras en las condiciones laborales ("sindicato blanco"), provocaron desinterés en la organización, resulta que si todavía existe contratación colectiva es porque nunca hubo, de parte de la patronal, intento real de abatirlo. Salvo en una ocasión, que comentamos más adelante. Si las cosas son así, y se agravan porque los grupos universitarios utilizan los recursos del sindicato para "clientelizar" y construir plataformas de candidatos a la rectoría, la desorganización no puede ser peor. Durante la gestión al frente del SPAUAZ del I. Q. Crescenciano Sánchez se concretó el intento más audaz de destruir la contratación colectiva, pues en connivencia con el rector en aquel momento, Dr. Antonio Guzmán Fernández, se modificó el contrato sin la anuencia de los docentes. Además, las modificaciones introducidas resultaban muy lesivas, pues incrementó las causales de rescisión, echó para atrás la conquista de la cláusula 122 y dejó en el desamparo a las viudas, entre otras cosas. A la mayoría de los agremiados no les importó, sólo a unos pocos que con sus denuncias hicieron recular a la administración de Guzmán. Quedó

claro que la destrucción del contrato era posible, la desorganización una realidad y la defensa de la contratación colectiva un azar, pues lo hacían grupos aislados. Esta es la primera lección que nos deja la historia del SPAUAZ. La segunda es más inquietante. Durante la gestión del Ing. José Juan Martínez Pardo se orquestó una estructura de propagandística para deslegitimarlo y removerlo de la secretaría general. ¿Cómo se hizo? Se aprovechó un error que cometió al no consultar a los agremiados respecto del posicionamiento ante el movimiento de huelga. Pero, para calibrar adecuadamente el hecho, la felonía consistió en no consultar a las bases, como lo menciona el estatuto. Fue todo. Y se levantó una campaña de paros y protestas, por parte de un grupo minoritario de radicales financiados desde la rectoría, para tratar de defenestrarlo. Alegaron la defensa de la ley. ¿Por qué no se organizaron para expulsar al I. Q. Crescenciano Sánchez y al Dr. Antonio Guzmán? Sencillo, ese movimiento lo organizó el grupo del ex rector mencionado debido a que perdió privilegios. Fue una larga campaña que costó mucho dinero y exigió muchos compromisos con grupos opuestos a la administración del Dr. Rubén Ibarra. No son sindicalistas, nunca lo fueron. Carecen de la pericia necesaria para llevar adelante los objetivos del sindicato, pues no les interesa. Por eso mismo, tras constatar que existe una amplia cantidad de agremiados opuestos a la manipulación del SPAUAZ, no trataron de consensar un proyecto, sino de expulsar y condicionar. Con esa única acción debilitan y desorganizan aún más la unidad del SPAUAZ y colocan en riesgo real la contratación colectiva. Hasta el momento, lo realizado por el comité ejecutivo se computa en cero. No pudieron hacer la reforma estatutaria por corrupción, se les anuló por la misma razón un padrón, tratan de destruir a las delegaciones críticas, no consultan a la Asamblea General ni reúnen a la Coordinadora de Delegaciones. Con apenas un año, el presente comité ejecutivo ya decidió no sesionar en los órganos colectivos pues no puede controlar las denuncias, quejas y gritos en su contra. Ya perdieron la legitimidad. Imposible construir unidad si no pueden dirigir estatutariamente al sindicato. Los agremiados agraviados se han debido defender en los tribunales y padecer las agresiones verbales, y en ocasiones físicas, de la agrupación que controla el comité ejecutivo. La última iniciativa de este grupo es querer derrocar al rector de la UAZ. Lo que no es raro, pues es su único interés. El conflicto intrasindical, que corroe cual remora la unidad necesaria, sigue su curso bajo el irresponsable desdén de dirigentes corruptos. ■



**E**l 10 de junio de 1986 una comisión del Honorable Consejo Universitario (HCU) inició una serie de reuniones que finalizaron el 24 del mismo mes; en el transcurso de ellas, se tomaron importantes acuerdos, destacando el tomado el último día. Esta medida buscaba generar las condiciones para el inicio de una nueva fase de la Reforma Universitaria (RU) de la Institución.

Para dar respuesta a la demanda de una nueva fase de RU, por unanimidad el HCU crea una comisión con la designación de sus integrantes. La importancia del acuerdo significó la concertación de voluntades políticas disímiles, ante la inconveniente polarización que las fuerzas universitarias venían arrastrando. El objetivo de la Comisión de Reforma (CR), fue el formular y presentar ante el HCU, una propuesta metodológica para la reforma de la Universidad.

Fue hasta el mes de noviembre que se dieron las condiciones para llevar a cabo la primera reunión. Se percibían dos vías para iniciar los trabajos de la reforma en esta nueva fase. La primera vía implicaba la discusión y definición de una propuesta metodológica para la reforma entre los miembros de la CR. La segunda vía implicaba el esfuerzo por conocer la opinión y posición de la comunidad universitaria en cuanto a la metodología de la reforma y la definición de una propuesta al respecto.

Por consenso de los miembros de la Comisión de RU optó por la segunda, se partía de la premisa de que la RU no se debía dar por la negociación cupular, ni en contra y al margen de la voluntad mayoritaria de los universitarios. Entendieron que la única reforma posible en la Universidad era la que los propios universitarios eran capaces de realizar. Ya que las transformaciones a las que aspiraba la comunidad universitaria para la Institución requerían de amplios consensos.

## Notas históricas sobre la UAZ. Nueva edición 4 (1/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ<sup>1</sup>

Todo este contexto creó el precedente para que la CR convocara al "Primer Encuentro Universitario" (PEU) "Sobre el balance de la situación (en ese momento) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y para la metodología del proceso de la RU".

Del mismo modo se programaron un conjunto de actividades preparatorias al PEU, como las siguientes:

La realización de un "Taller de diagnóstico institucional" que se efectuó los días 23, 24 y 25 de enero de 1987, coordinado por el personal de la ANUIES. La participación de la comunidad universitaria cubrió las expectativas, con una asistencia promedio de 78 universitarios.

Se atendió la información y promoción de la convocatoria al PEU en nueve Consejos Técnicos de escuelas y facultades (durante los meses de febrero, marzo y abril).

Se programó un "Ciclo de Conferencias" llevándose a cabo veinte conferencias (durante los meses de febrero, marzo y abril).

Se pusieron a disposición de la comunidad universitaria más de cien artículos de opinión sobre diversos aspectos de la problemática universitaria, además de información relativa a los alumnos del quehacer institucional.

En coordinación con las direcciones de las escuelas y facultades se realizaron reuniones de trabajo por área.

Con la realización del PEU del 27 de mayo al 2 de junio concluyeron las acciones programadas por la CR, tendientes a

promover la amplia y democrática participación de los universitarios para la integración y formulación de las propuestas para la metodología de la reforma en la UAZ.

Los objetivos del PEU fueron:

Caracterizar la situación de la UAZ, en lo general y a nivel de las escuelas y facultades en sus funciones sustantivas y conexas.

Identificar los grandes problemas del quehacer universitario que requerían ser abordados para su transformación y reforma a corto, mediano y largo plazo.

Conocer y discutir las diversas propuestas que existían entorno a las bases metodológicas para el proceso de RU integral.

Identificar el grado de interés de la comunidad universitaria, a través de su participación en el PEU.

Los siguientes resultados del Encuentro dieron cuenta de los alcances de los objetivos:

Se logró tener una primera aproximación en torno a las condiciones (en ese momento) de la UAZ; en este sentido, sobre el diagnóstico universitario se presentaron 41 ponencias (registrándose 44) en las que se abordaron aspectos relacionados con las funciones sustantivas y conexas de la Institución, financiamiento, Universidad y Estado; asimismo se presentaron opciones relacionadas con la orientación de la reforma y sobre problemas metodológicos del diagnóstico universitario, sobre este último aspecto, sólo Las facultades de Contaduría y Administración, Ciencias Químicas y las escuelas de Ingeniería, Minas y Metalurgia. Matemáticas, Preparatoria y

Secundaria, presentaron diagnóstico o propuesta de diagnóstico.

No obstante, la participación y el número de ponencias presentadas, tendientes a caracterizar la situación de la UAZ, fue necesario enfatizar sobre la idea que se manifestó en el transcurso del PEU, en el sentido de considerar las opiniones vertidas, sobre el diagnóstico, como un acercamiento a la situación que guardaba la Institución.

Fue evidente la mínima participación del sector estudiantil en el Encuentro, cuestión que en parte se explicaba al considerar que la mayoría de las escuelas de la Universidad habían finalizado sus cursos y por lo tanto se encontraban en período de exámenes finales. Una de las recomendaciones del PEU fue la de implementar mecanismos de motivación, tendientes a promover una amplia participación del sector estudiantil.

Respecto a la metodología para la reforma, los diversos grupos y corrientes interesadas (en este aspecto) expresaron sus opiniones a través de la presentación de siete ponencias, mismas que fueron retomadas por la CR en la elaboración de la propuesta metodológica para el proceso de RU integral.

¿Cuánto falta conocer sobre nuestra Máxima Casa de Estudios!

Esta ignorancia es la que ha permitido que se le menosprecie o que se tergiverse su historia.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes:

<http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. ■

<sup>1</sup>Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT. [jmrivera@uaz.edu.mx](mailto:jmrivera@uaz.edu.mx)

**L**amentablemente hemos sido testigos como colectivo social, de algunos hechos ocurridos en la Ciudad Capital en los que dos adolescentes se han privado de la vida con tan solo catorce años, ambas tenían situaciones en común: eran amigas, vivían por el rumbo y estaban en la misma escuela y salón. Las chicas estaban en una etapa maravillosa de la vida pues comúnmente ya con catorce primaveras andan preparando la fiesta de quince años pero acá la cosa fue muy distinta. La situación que motivó quitarse la vida, tal vez se haya ido con ellas, no sé con certeza si fue alguna situación de manipulación o instigación al suicidio o algún trance emocional o conjunto de ellos lo que generó tomar una decisión tan absurda, tan inverosímil. Desde mi trinchera como Procurador de Protección de niñas, Niños, Adolescentes y Familia del Sistema DIF Estatal, puedo advertir sin embargo, que nuestras infancias y adolescencias requieren de mucha atención, de mucha comunicación y cuidado; debemos estar atentos como padres y madres de familia, al comportamiento de nuestras hijas e hijos, pues el trabajo diario, las diversas responsabilidades o hasta el tiempo que invertimos al celular, quita nuestra atención a las incipientes manifestaciones de que algo no está bien. Nuestra gran tarea como padres y ma-

## Pacto de muerte y apología del delito

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

dres de familia requiere de enfocar nuestros cinco sentidos para advertir alteraciones de conducta de nuestras infancias y adolescencias, ver si sus hábitos de comer o vestir, se están modificando y no solo por el tránsito a la adolescencia si no por otros factores externos. No crea Usted que ya cumplió con mandarlos a la escuela y comprarles el celular de moda, hay que estar conscientes de que en la institución educativa a la que pertenecen, tal vez haya venta de drogas o que tal vez en el recreo, contrario a comerse una torta, se esté consumiendo cocaína u otras sustancias, peor aún, que tal vez nuestros hijos e hijas, estén siendo manipulados por un malnacido que busca generarles dependencia a las drogas y tirar por la borda los sueños y anhelos de nuestras infancias y jóvenes, ya que una vez que se entra al mundo de las drogas o enervantes, el futuro de los jóvenes será ingresar a anexos o centros de rehabilitación, y recaer, ingresar, recaer y volver a ingresar; nunca serán los mismos, nunca. Hoy nuestros hijos e hijas están al margen de muchos distractores

que afectan su normal desarrollo: escuchan narco corridos, ven narco series, la calidad musical es nefasta, las letras hablan de puras estupideces, hacen apología del delito y normalizan una determinada situación de violencia, tienen acceso indiscriminado a la internet en donde pueden ver mutilaciones, pornografía violenta, asesinatos y hasta suicidios. Cómo tutores o padres y madres, no debemos dejar entrar a nuestro hogar este tipo de calamidades, por el contrario tenemos que incentivar los valores en nuestra familia como normas máximas y, dentro de algunas reglas mínimas, evitar al máximo el uso del celular sobre todo en la comida y en la cena, pues debemos aprovechar la comunicación entre todos los integrantes de nuestra familia, incluyendo las abuelas y abuelos de quienes debemos aprender mucho. Recuerde estimado lector, trabaje mucho en familia sobre los siguientes valores: respeto, generosidad, amor, justicia, esfuerzo, responsabilidad, gratitud, tolerancia, paciencia. Por otra parte, quiero tocar el tema de la apología del delito que

promueven las series de televisión o las plataformas, los corridos y otras formas indebidas de culturizar a nuestra sociedad. Para Pablo Sánchez-Ostiz, la apología del delito es un tipo legal sancionado penalmente en nuestro país y, se define como la exposición, ante una concurrencia de personas o por cualquier medio de difusión, de ideas o doctrinas que ensalten el crimen o enaltecen a su autor; la apología sólo será delictiva como forma de provocación y si por su naturaleza y circunstancias, constituye una incitación directa a cometer un delito. De acuerdo con Pablo Sánchez, en la medida que sean utilizados los medios informáticos para difundir las doctrinas que ensalzan el delito, la apología de delitos se convierte en delito informático, y en este sentido, son cada vez más numerosas las intervenciones frente a páginas Web que promocionan conductas delictivas como las mencionadas. La razón de ser de este delito está clara: la libertad de expresión no puede amparar la lesión de bienes jurídicos superiores, cuando la libertad de expresión se convierte en un instrumento al servicio de los que atentan contra la vida y la libertad, debe actuar el derecho penal. No dejemos que la falta de comunicación nos arranque de nuestra vida a nuestros hijos e hijas. ■

[alvargarciahernandez2027@gmail.com](mailto:alvargarciahernandez2027@gmail.com)

## ▷ RAYUELA

La Estafa Maestra es un fantasma que seguirá manchando a la UAZ si continúa negándose a abrir procesos que castiguen a los culpables del descrédito que le causaron a la Máxima Casa de Estudios.





**CINCO ESCOLTAS PARA UN CANDIDATO**

Para su partido el Revolución Popular no era para tanto, pero Miguel Ángel González se aferró. *La Raqueta* se valió del zafarrancho y agresiones que sufrió en Tlaltenango, durante un mitin del candidato *Chava Arellano*, para pedir seguridad. Fue tan dramático, escandaloso y paranoico que se salió con la suya. Como si fuera testigo protegido clamaba las frases: "los necesito las 24 horas (a los escoltas)", "que se vengan a vivir a mi casa" y "temo por mi integridad". Así logró que le asignaran una patrulla de guardias, con cinco elementos equipados con armas largas. *La Raqueta* es candidato en el distrito 7 de Fresnillo, pero casi ni hace campaña. Está feliz de que, mientras él circula en vehículo particular, una patrulla lo siga a todos lados. *El Cepillo Figueroa*, líder de su partido, ha insistido que *La Raqueta* no corre ningún peligro.

**SOSPECHAN DE JEHÚ**

Muchas sospechas generó una conducta "extraña" del diputado Jehú Salas en la Comisión de Asuntos Electorales, al discutir el dictamen para el proyecto de revocación de mandato. Mientras a otros diputados les preocupaba precisar que esta consulta se pudiera aplicar en este mismo sexenio, Jehú proponía dejar una laguna y que quedara sujeto a interpretación. No le hicieron caso, pero entre las vboras venenosas surgieron teorías de que Jehú busca negociar con la Nueva Gobernanza, ante los procesos que enfrenta en la Función Pública. Su suegro, Patricio García, llegó a ser beneficiado con un permiso experimental de transporte. Los diputados de la comisión esperan que hoy, o lo más pronto posible, se aborde el dictamen para la consulta de revocación.

**NACHO NO LOS DEJA DESCANSAR**

Según la Sección 58 del SNTE, son unos 250 *profes* que no se han podido retirar porque el Issstezac no les resuelve sus pensiones. Por eso el líder sindical, Óscar Castruita, está furioso con el director del instituto, *Nachito* Sánchez. Entre esos 250 profesores, algunos tienen problemas de la vista y otros padecimientos relacionados con la tercera edad. Son maestros, aseguran en el sindicato, que tienen bien merecido su descanso y tranquilidad, pero ante la miseria del Issstezac, se ven obligados a seguir chambeando.

Por cierto, la marcha del 1 de mayo estuvo forzada y desangelada. Los líderes sindicales batallan para acarrear burócratas, con la promesa incluso de mejoras salariales. Es claro que muchos van más a fuerzas que con ganas.

**TERROR EN BERNÁRDEZ**

Donde ya quisieran seguridad como *La Raqueta* es en el fraccionamiento Bernárdez. El miércoles hubo una persecución, supuestamente entre grupos delincuenciales, mientras las autoridades detuvieron a una persona por posesión de droga. Los hechos sucedieron cerca de donde vive el fiscal Cristian Camacho. Según las lenguas bifidas, una parte de los colonos ya no considera seguro su fraccionamiento. Estos vecinos juran que se ha visto por ahí a personas armadas. Y no es la primera vez que ocurren hechos delincuenciales en el fraccionamiento.

**¡LE DIO MIEDO!**

Miguel Velasco se escondió. El candidato de Morena a la presidencia de Jalpa no estuvo en el debate que promovió el IEEZ. ¿A qué le habrá temido? Parece que prefiere que lo señalen de cobarde a tener que enfrentar a sus rivales.

Aunque hace tiempo ya se fue Jehú Márquez, dicen que todavía quedaron mañas en corporaciones de Protección Civil. Hay reclamos por revisiones a negocios que se toman más como condicionamientos a que se inscriban a cursos y certificaciones. Y de las denuncias contra Márquez Cerezo, nadie se acuerda.

Esta semana nombraron a Víctor Simental como director de Giras en la Jefatura de Oficina del Gobernador. El ex militar ya lleva sus años en la dependencia y llegó a fungir funciones de escolta de Miguel Alonso.

**N**o existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber que, en el rancho, el estimado *Capulina Varelón* presentó en sociedad a su equipo de trabajo, encargado de que le lleven por lo menos su voto y el de sus familias, pues siente que ya marchó por lento.

La lana de *Talte* no le alcanzó para "convencer" a los ciudadanos de que, su propuesta (*sic*), es la mejor para la ciudad capital, que con él y solo con él llegará el turismo y desaparecerá el miedo.

*Doña Luchita*, la de la tienda de abarrotes en la calle Rayón, dijo: "Ay ojalá acabe con eso. ¿Viera que miedo le tengo a las cucarachas?". Cuando se le explicó el contexto soltó una palabrota y se dio la vuelta muy enojada.

Pero así son los candidatos carentes de ideas -neuronas- que piensan que gobernar un municipio de 27 mil almas es igual que uno de 150 mil con cinco veces más problemas y bronco-tas, además que se puede embolsar más lana gracias a su oficial mayor (historia muy conocida), historias de corrupción que olvidaron en la conferencia de prensa.

**La Boda del Huitlacoche**

*La elección ya está definida, en favor de la Dra. Sheinbaum. ¿Por qué Bertha Xóchitl dice que va arriba en las encuestas y sus matraqueros dicen que ya alcanzó a Claudia? Pues porque ya se están tirando al suelo para gritar como loquitos: "FRAUDE, FRAUDE, FRAUDE. LA CULPA ES DE AMLLO". Esa es su estrategia.*

Pero así son los cristeros -panistas y sus matraqueros, carentes de ideología, que todo se lo dejan al altísimo, para que les eche la mano y los cuide y, de pasada, obre algún milagro, por lo menos el de la multiplicación de los votos.

Pero bueno, así se las gasta el candidato de la alianza de las derechas del país y todos aquellos que aspiran a ganarse una beca de tres o seis años. Unos más ridículos que otros (como el que se cae de una camilla y pide el voto jajajajaja, qué ridículo el güey).

Pero en el rancho es lo que hay y no podemos pedirle peras al rosal. Lo más importante de este fin de semana es el segundo debate que celebrarán las candidatas a la presidencia de la República (del candidato de MC no hablamos porque nomás no pela un chango a mordidas y, además, porque conocemos su paso por la política desde que

le regalaron una regiduría en Guadalupe, Zacatecas).

¿Qué podemos esperar del debate entre Bertha Xóchitl y Claudia? La mera neta yo no espero nada de nada. Y la razón es muy sencilla, el encuentro entre las candidatas y el patíño de MC no aportará nada al debate nacional.

Veremos a la corcholata Gálvez haciendo uso de sus patrañas para ganar "algunos votos". La señora Gálvez amenazó con no hacer caso a sus asesores intelectuales y mejor atender las ideas de sus cuates de la colonia, para echar albuere en contra de la súper puntera Claudia.

Se sabe que Bertha Xóchitl acusará a Claudia de todo lo que se le ocurra: línea 12, contaminación del agua, la guerra en Gaza, el estado mental de Fox, la cruda de Calderón, los dientes chuecos de la propia Bertha Xóchitl y las fumarolas del Popo.

De manera tal que el mentado debate, no será debate, sino un *show* de acusaciones sin sentido de Bertha Xóchitl que sus turiferarios gritarán a todo pulmón. Por lo pronto los matraqueros, Brozo y Loret, ya se preparan para decir que Xóchitl ganó por madrizo el debate y que debería ser la candidata del Partido Republicano en los USA si aquí baila Bertha.

Ya ven que esos gazmoños apantallan a cualquier bestia que se cruza en su camino para sacarles el billete (como al abonero Salinas Pliego).

Total, que la comparecencia (que no debate) de las candidatas y el patíño no hará que un gran número de ciudadanos que ya tiene decidido su voto, lo cambie. Nelson mis amigos. La elección ya está definida, en favor de la Dra. Sheinbaum. ¿Por qué Bertha Xóchitl dice que va arriba en las encuestas y sus matraqueros dicen que ya alcanzó a Claudia? Pues porque ya se están tirando al suelo para gritar como loquitos: "FRAUDE, FRAUDE, FRAUDE. LA CULPA ES DE AMLLO". Ésa es su estrategia.

Pero el pueblo sabio sabrá mandarlos... a freír totopos. Yo estoy convencido de que el futuro de Bertha Xóchitl está en la carpa. Es más, como empresaria debería abrir el Blanquita y armar un *show* de rompe y rasga. En la parte de payasos, ya tiene a Brozo y Loret. ¿A poco no?







**AD HOC**

JENNY GONZÁLEZ ARENAS

**Día del Trabajo**

*Las luchas laborales surgen de una contradicción natural y estructural entre patrón y obrero, entre dueño de los medios de producción y dueño de su fuerza de trabajo, entre quien administra y quien desempeña labores subordinadas*

**E**l primero de mayo adquirió una dualidad extraña con el paso de los años, en un primer momento, la esencia de la conmemoración era llamar a la reflexión sobre las luchas laborales conquistadas y los puntos pendientes que los patronos no querían asumir de forma responsable con los trabajadores.

A esa demanda se contraponen la marcha oficial, la de los sindicatos blancos que no exigen, que no reclaman, pero que reconocen y, en algunos casos, hasta agradecen al patrón por darles la oportunidad de trabajar.

Suena profundamente contradictorio. Las luchas laborales surgen de una contradicción natural y estructural entre patrón y obrero, entre dueño de los medios de producción y dueño de su fuerza de trabajo, entre quien administra y quien desempeña labores subordinadas.

El rol que desempeñamos cada uno en la sociedad no está predeterminado, sino que es producto del modelo económico que agudiza las contradicciones económicas, de tal forma que el rico será cada vez más rico y el pobre cada vez más pobre; pensar que es obligación de los trabajadores reconocer y agradecer al patrón la oportunidad de darnos un empleo suena ilógico.

El trabajo, tanto manual como intelectual, se está precarizando cada día más. Condiciones de trabajo de sobreexplotación, menos prestaciones, menos salarios, menos descanso. Hay una falta de conciencia sobre lo que significa el trabajo para una sociedad como la nuestra en un país como el nuestro.

El trabajo es la base de la sociedad. Todas las personas aportan a la construcción social, desde el ámbito de sus competencias y funciones. Este no es un tema de quien tiene mayor capacidad económica es el más importante, sino de quién realiza funciones que

son útiles para la sociedad.

Un obrero, que día a día produce aquellos bienes que son necesarios para la satisfacción de necesidades; el docente, desde los niveles básicos hasta educación superior, que día a día se esfuerza, no solo por generar conocimiento, sino por transmitirlo a las futuras generaciones, a quienes entregaremos la sociedad que hoy construimos.

Menospreciar, minimizar y hasta esconder el trabajo que hacen todas las personas en bien personal y social, es atentar contra la sociedad en su conjunto, explotar a un obrero o subcontratarlo es negar la necesidad que tiene el patrón de contar con la fuerza de trabajo de esa persona y es negarle posibilidades de crecimiento y desarrollo personal.

Precarizar a los docentes, contratándolos, incluso por honorarios, es negar la importancia del trabajo que realizan moldeando a la niñez y a la juventud que necesita ser formada para insertarse en un modelo económico cada vez más demandante.

Negarles seguridad social, la posibilidad de una pensión digna, de servicios de salud que les permitan garantizar, en el mínimo posible, condiciones de salud óptimas para

sobrellevar la explotación en la que nos encontramos es negar la importancia del trabajo que realizan y atentar en contra de toda esa base trabajadora que el día de mañana llegará a la vejez en condiciones precarias y con una salud gravemente deteriorada.

No es un tema político, ni de confrontación, es un tema de conciencia social, en el que los jóvenes asuman la lucha por los derechos laborales como una lucha necesaria y que se construyan como una colectividad, porque el Estado ha invertido mucho para atomizarnos, por eso es necesario asumirnos nuevamente como colectivo para retomar las demandas laborales.

Acaparar riqueza sin tener trabajadores bien remunerados para seguirla generando, no servirá de nada.

Precarizar la labor docente hace cada vez menos llamativo para la juventud dedicarse a esta profesión, condenándonos a que las y los docentes vayan siendo cada vez menos o menos comprometidos.

La mejora en las condiciones laborales de toda la base trabajadora traería consigo un beneficio social a corto, mediano y largo plazo. Eso es lo que tenemos que entender.



**EDITORIAL**

DAVID H. LÓPEZ

**Algún día**

*El debate presidencial bien podría considerarse sintomático de un problema más profundo. Es una representación histriónica en su organización, ejecución y moderación de un sistema de partidos que sirve primeramente a los partidos.*

**M**ás allá del desempeño de nuestra candidatura(o), y de que estemos o no de acuerdo con las encuestas que proclaman ganadores, ¿por qué siguen sin convencernos los debates?, ¿por qué insistimos en manifestarnos desencantados de su formato?

Varios pasos atrás. Desde el resquebrajamiento del sistema de partido único, donde la constitución de 1857 y luego de 1917 consignan la democracia como sistema de gobierno en México, donde “la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo”, hasta las reformas que, una a una, han convertido gradualmente un sistema de partido predominante (hegemónico) a uno democrático disfuncional e incipiente pero con la creciente capacidad de autocorregirse (acaso, la característica más deseable y admirable de la democracia), el país ha transitado de un sistema de medios férreamente controlado mediante un monopolio fáctico (Televisa) hasta un duopolio con pocos respiraderos.

El ciclope de dos cabezas cual monitores se volvió adicto, de 2006 a 2018 al dinero público como un yonqui, un vicioso cada vez más

desaliñado y descompuesto.

A esa degradación añadirle la irrupción de las nuevas plataformas “en demanda” que le robaron de golpe y porrazo más de la mitad de su audiencia.

El debate presidencial bien podría considerarse sintomático de un problema más profundo. Es una representación histriónica en su organización, ejecución y moderación de un sistema de partidos que sirve primeramente a los partidos.

Ya se vuelve necesario que el debate, en tanto organizado por un ente “ciudadano”, como el Instituto Nacional Electoral, refleje las necesidades de escrutinio que tiene la ciudadanía para decidirse informadamente.

En las democracias altamente evolucionadas, los partidos intervienen y negocian en las organizaciones de los debates, pero se cuidan escrupulosamente de no parecer controladores porque hay un sistema más o menos vigilante que obedece a los intereses del ciudadano.

Esos sistemas altamente venerados por los regímenes menos democráticos en occidente se han desacralizado en la práctica volviéndolos más cínicos y plegados a intereses partidistas.

De la misma forma en que partidos y fracciones parlamentarias con cada vez mas desfachatez develan sin gran decoro las identidades e intereses de a quiénes responden; llámense corporativos,

individuos y otros grupos, los sistemas que administran elecciones y sus accesorios como los debates, se manifiestan cooptados por los intereses políticos de quienes los pusieron.

Por eso el debate batalla mucho para convencernos. Hace unas semanas comentamos la posibilidad de que en los formatos se implemente el *townhall* (<https://bit.ly/3U9vP5n>).

Ejemplos de innovaciones pueden abundar. En cada caso habrá oportunidad para que el estilo y destreza de un candidato prevalezca respecto de otro. Cada cual se desenvuelve en diferentes situaciones, pero en dicho diseño debe quedar priorizado el interés del ciudadano para informarse y no el de los candidatos y partidos. Por eso esos principios de flexibilidad en cuestiones de comunicación deben quedar establecidos y negociados meses antes del inicio de cada proceso. De lo contrario parecerán delimitados con dedicatoria.

Por ser un ejercicio de aptitudes comunicacionales, en un debate todos arriesgan. Pero por definición, quien lleva una ventaja, si quiera ligera o sustancial, tiene más que perder. En eso estriba que la rigidez de los formatos favorezca a los punteros quienes, aplicando la metáfora deportiva, plantean un sistema defensivo priorizando el empate.

Y después de tanto ver deportes como debates, sabemos que eso los convierte en eventos insufriblemente aburridos.

Y ante la presencia de lo aburrido en contraste con lo divertido o interesante, como ciudadanos deberemos desarrollar un gusto inteligente donde premiemos no tanto lo entretenido sino lo sustancial.

Eso también debe ser parte de la inteligencia que acompañe el diseño de los debates y los ponga al servicio del pueblo soberano.

De ser tan anticlimáticos como nuestra misma democracia tan desprovista de temas e ideas, a ser instrumentos de contraste y escrutinio y convertirse en manifestaciones de una normalidad democrática donde el ciudadano ejerza su libertad y su inteligencia.

Algún día.



## CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES\*

### El principio de no discriminación

La no discriminación es un principio fundamental que debe regir las relaciones entre las personas en cualquier ámbito de la sociedad.

Este principio implica tratar a todas las personas de manera justa y

equitativa, sin importar su origen étnico, género, orientación sexual, edad, religión, discapacidad o cualquier otra característica personal.

La discriminación se define como la acción de excluir, marginar o tratar de manera desigual a una persona o grupo de per-

sonas por motivos injustificados. Esta práctica, además de ser injusta, atenta contra la dignidad y los derechos fundamentales de las personas, afectando su bienestar emocional, social y económico.

La no discriminación es un principio consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en la que se establece que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos, sin distinción alguna.

Este precepto también está presente en la legislación de muchos países, que prohíben la discriminación en ámbitos como el empleo, la educación, la vivienda y los servicios públicos.

La segregación puede manifestarse de diversas formas, desde los insultos y burlas hasta la exclusión social y la violencia. No obstante, todas estas formas de discriminación tienen un impacto negativo en la persona que las sufre,

generando sentimientos de inferioridad, ansiedad, depresión y falta de autoestima.

La no discriminación es un valor fundamental que debe promoverse en todos los ámbitos de la sociedad, desde la familia y la escuela hasta el trabajo y la política.

Para lograrlo, es necesario fomentar la educación en valores, la sensibilización y la conciencia colectiva sobre la importancia de respetar la diversidad y la igualdad

de todas las personas.

Además, es fundamental que las autoridades y las instituciones públicas implementen políticas y medidas concretas para prevenir y sancionar la exclusión, garantizando el acceso igualitario a los derechos y servicios para todas las personas.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

*\*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).*



**RAMONA VERDE**



**ELEUTERIO RAMOS VA DEJANDO ESCUELA.**

En este proceso electoral, **ELEUTERIO RAMOS LEAL** no aparece como candidato a ningún espacio público, ni diputado federal ni local. El presidente municipal ya no puede ir porque está terminando su segundo periodo consecutivo, pero solicitó licencia para integrarse al proceso electoral. Sin embargo, ni el PRD, partido al que pertenece desde hace años, ni la alianza Fuerza y corazón por Zacatecas, lo contemplaron para una candidatura. Por supuesto que él no se iba a quedar de brazos cruzados si se veía natural su camino político hacia una diputación local al menos y porque es uno de los perfiles más fuertes que tiene el partido del sol azteca y parece que anda tras la impugnación, a ver si le alcanza el tiempo. En tanto, la escuela política que va dejando en su Valparaíso, ya la lleva su hermana **SIMONITA RAMOS**, que va para presidenta.

**EN VALPARAÍSO GOBERNARÁ UNA MUJER.**

De las cinco candidatas a la presidencia municipal que hay en Valparaíso, cuatro se presentaron ante el IEEZ para participar en el debate convocado: **LUPITA ORTIZ ROBLES**, de Morena-PVEM; **SIMONITA RAMOS LEAL**, de PRI-PAN-PRD; la maestra **MARÍA LUISA DE ROBLES**, del RPZ; y **BERTHA MUÑOZ SÁNCHEZ**, de la alianza La esperanza nos une. La que faltó fue **MARÍA GUADALUPE ARELLANO CARDIEL**, del MAZ. De ahí que Valparaíso será gobernado por una mujer. El debate fue de buen nivel. Las candidatas dieron muestra de que no es verdad eso de que "mujeres juntas ni difuntas" porque las cuatro expresaron sus ideas con respeto, sin sorna ni ataques sin ton ni son, aunque **LUPITA ORTIZ**, quien ya fue síndica en el municipio, se ve muy aguerrida y dispuesta a aprovechar el arrastre del llamado Plan C, pero parece que **SIMONITA** no está dispuesta a cruzarse de brazos.

**EXAGERACIÓN, LO DE LAS RENUNCIAS DE CANDIDATAS.**

Después de la quemada que le dieron a Zacatecas las consejeras del INE **CARLA HUMPHREY** y **DANIA RAVEL**, con lo de la renuncia de más de 200 candidatas en este proceso electoral, fue necesario que el IEEZ que preside **JUAN MANUEL FRAUSTO RUEDAS** hiciera un balance y aclaración de cómo va el registro de aspirantes a candidatos, con todo y que todavía hoy, hay espacios que no tienen candidaturas en firme. En el balance, la cantidad de renuncias no está disparado en comparación a las del año 2021, lo mismo que la de hombres. Y el que decenas de mujeres hayan decidido retirarse de la contienda, no obedece a inseguridad, sino a diversos motivos, entre ellos hay un caso de violencia política en razón de género que no fue denunciado con formalidad. La cuestión es que los partidos están obligados a sustituir por otras mujeres, así que los espacios siguen a la salvaguarda para ellas.

**RODRIGO REYES, MUY FESTEJADO.**

Empezando el mes, con mucho trabajo en vez de descansar como solemos hacerlo los mexicanos, el secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÜERZA**, celebró su cumpleaños número... ¡ay está bien chavo! Pero ahora, en vez de reunirse con su familia y amigos cercanos –o también, pero en privado- decidió reunirse con vecinas y vecinos de la colonia Alma Obrera para festejarse con pastel y toda la cosa. **RODRIGO** ha tratado de mantener contacto directo con distintos sectores, más allá de que sus subsecretarios sean los responsables de la atención y concertación con éstos, de ahí que en el desfile por el Día del Trabajo realizado ayer, en el que participaron unos 9 mil servidores públicos, se haya desarrollado todo con tranquilidad, incluso con la participación de los simpatizantes del llamado SITEZ, que encabeza el aguerrido **ALEJANDRO RIVERA**.





## LA FAMILIA



**SUSANA SÁNCHEZ**

Maestra en Educación Familiar

# El trabajo familiar

*"Ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos"*

**A** propósito del día de ayer, donde conmemoramos el Día del Trabajo, mi reflexión va dirigida justo a este importante tema pero orientado al ámbito familiar. El Papa Juan Pablo II en su encíclica "Laborem Exercens" nos dice que «El trabajo es el fundamento sobre el que se forma la vida familiar, la cual es un derecho natural y una vocación del hombre. Estos dos ámbitos de valores —uno relacionado con el trabajo y otro consecuente con el carácter familiar de la vida humana— deben unirse entre sí correctamente y correctamente compenetrarse».

En los tiempos que vivimos ha vuelto a surgir una figura que antes estaba inserta en la vida cotidiana de las personas, me refiero al trabajo en familia, ese que hacían de manera común las familias, ya sea atendiendo un negocio familiar, trabajando en la tienda de la mamá, en el taller del papá o en el despacho del tío. Ese donde los hijos hacían los mandados, llevaban recados, ayudaban con las cuentas, en fin, donde aprendían a trabajar.

Ahora nos ha costado mucho armonizar las exigencias del trabajo con la vida familiar cuando antes el trabajo en familia estaba de alguna ma-

nera incluido en la cotidianeidad.

Y es que la unidad de vida se practica en todos los ámbitos, también y especialmente en el ámbito familiar, porque de alguna manera nos sitúa en nuestras prioridades y pone orden en el corazón. La vida familiar y la profesional se sostienen mutuamente y si tenemos la fortuna de lograr que los hijos se inserten en el trabajo que realizamos los padres, tenemos la oportunidad primero de convivir más con ellos, de enseñarles a trabajar, de que aprendan de sus errores con nosotros y de poderlos sostener cuando los cometan. También es una oportunidad para descubrir cuáles son los talentos de cada uno de nuestros hijos, lo cual es una valiosa herramienta para ayudarles a descubrir su propia vocación cuando llegue el momento.

Incluso en los negocios familiares se aprende de manera natural a trabajar en equipo, a negociar, a ser líderes, a crecer en la tolerancia a la frustración, a resolver conflictos, a ayudar, a servir y sobre todo a trabajar por un bien común muy elevado que es el bienestar de su propia familia. El trabajo familiar nos proporciona un hogar en el cual crecer y desarrollarnos como individuos.

Los papás por nuestra parte aprendemos a escuchar nuevas ideas, a confiar más en nuestros hijos, a apoyarlos en su creatividad, a estar abiertos a una visión más moderna y a que se pueden hacer las cosas de manera diferente.

Y es que la vida familiar y la vida profesional se sostienen mutuamente. El trabajo, dentro y fuera de casa, es, en un cierto sentido, una condición para hacer posible la fundación de una familia. En primer lugar, porque la familia exige los medios de subsistencia, que el hombre adquiere normalmente mediante el trabajo.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## SOCIEDAD TRANSPARENTE



**FABIOLA TORRES**

Comisionada presidenta del IZAI

# Burós laborales: Una práctica opaca

*"Un buró laboral es una base de datos no oficial que contiene información sobre personas que han tenido conflictos laborales con sus antiguos empleadores"*

**¿** Qué sucede con nuestros datos personales después de terminar alguna relación laboral? Si nunca nos lo hemos preguntado, deberíamos hacerlo. Para los empleadores (especialmente grandes corporativos), detrás de la fachada de conveniencia de los denominados "burós laborales" se esconde una práctica poco ética y opaca que va en contra de por lo menos dos derechos fundamentales.

Un buró laboral es una base de datos no oficial que contiene información sobre personas que han tenido conflictos laborales con sus antiguos empleadores. A diferencia de un buró de crédito, es casi imposible para un ciudadano conocer si se encuentra en esta lista, cuál informa-

ción contiene, quién la proporciona y quién la consulta, por lo que funcionan como verdaderos agujeros negros de datos, recolectando información de los candidatos a puestos en otras empresas, sin pedirles permiso de manera expresa.

El artículo 2° de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consagra el derecho a la no discriminación por cualquier razón, además prohíbe toda práctica de exclusión que tenga por objeto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos humanos consagrados en nuestro orden jurídico; por otra parte, el artículo 16° establece que toda persona tiene derecho a dedicarse a la profesión, industria o comercio que elija y se le acomode mien-

tras sean lícitos. Aun así, los burós laborales operan desde las sombras, recopilando y compartiendo datos de miles de mexicanos sin su conocimiento para "boletinarlos" y alertar a futuros empleadores cuando un trabajador ha formado parte de un procedimiento por la denuncia de malas condiciones laborales.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

# TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #SinPenaa

**P**ues sin pena ni gloria han trascendido los primeros debates entre los candidatos a algunas presidencias municipales... ni en Valparaíso, Tlaltenango o Jalpa los y las candidatas tuvieron un ejercicio rescatable. Como siempre, la cosa sirvió pa' sacar sus trapitos al sol y dejar en peor uno al otro. ¡Bien divertido el asunto!

Eso sí, ni cómo ayudar a un CHAVA ARELLANO de Tlaltenango... o una SIMONITA RAMOS, quienes traen una laaaaarga cola que les pisen. Ellos salieron raspados por las administraciones anteriores y las que buscan conseguir. La grilla, por eso, se puso a todo lo que da por allá. ¿Qué nos espera acá?

## #Zacatecas YFresnillo

**P**ues hoy y el viernes se realizarán estos "ejercicios" en la capital y El Mineral; allá, se espera también una lluvia de descalificaciones, tremenda. En el caso del debate de JORGE MIRANDA y MIGUEL VARELA, se darán hasta con la cazuela; en primera, por todos los negativos del NIÑO AZUL en su natal Tlaltenango... allá, a cada rato salen compromisos incumplidos y muchas fallas.

El de Fuerza y Corazón X Zacatecas, no se quedará atrás; obviamente le recordará al ALCALDE VERDE cuando fue equipo de su nuevo jefe, MIGUEL ALONSO y algunas cosas que logró siendo titular de la Sefin, como las múltiples propiedades en Jalisco y otros puntos circunvecinos... la cosa es, que nadie se tiene que dejar. ¡Válgame Dior!

## #Caliente

**L**a cosa se pondrá caliente en El Mineral, allá, tanto JAVO TORRES como BENNELLY HERNÁNDEZ tienen algunos "trapitos sucios" que sacarse... del comunicador, ya lo adelantaron: sus múltiples contratos con los gobiernos estatales y municipales anteriores. ¿Será que tendrán más sorpresas? Porque si ERNESTO GONZÁLEZ metió mano, se pondrá bueno.

De la diputada, tal vez su pasado de la Cuauhtémoc o su relación con la familia MONREAL, pero, son más dimes que diretes, cosa que ya debe tener bien ensayada... ya sabe a lo que va, pues. Al final, por más que deseen, estos "ejercicios democráticos" no son tan definitorios como lo quisiéramos, ya que el interés de los votantes y el público de los debates, no son los mismos.

## #Hasta Encontrarlos

**P**ues los que intensificaron la coordinación y comunicación con los familiares de las personas desaparecidas y no localizadas, fueron los integrantes de la Mesa Estatal de Construcción de Paz, encabezada por el gobernador. Se sabe, Fresnillo es el epicentro de estas acciones; sólo hay que apuntar, ayer 4 personas fueron liberadas por la FRIZ.

Así, el diálogo y trabajo en conjunto es y será siempre la clave; que se involucren los tres niveles de gobierno y se escuche, atienda y refuercen las acciones de búsqueda, es y será indispensable. Bien por hacer estas mesas... sabemos que pronto deberán tener frutos y sobre todo, las familias tranquilidad.

**iHasta mañana!**